



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2025
ID. N° 463.310

“CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES”

Fecha 28 de mayo de 2025

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, elevamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD, facultado en dictar actos administrativos conforme a la Ley Orgánica de la SENAD, el Informe de Evaluación resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “**CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES**” ID N° 463.310.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución N° 291/2025 de fecha 05/05/2025.

- **Lic. Carlos Medina Bareiro**, Representante de la Dirección Administrativa.
- **Abg. Arturo Alejandro Benítez**, Director de Transparencia y Anticorrupción.
- **Abg. Cesar Fabian Rolón Agüero.**, Director de Asesoría Administrativa.

1. Antecedentes:

- a) **Nro. de PAC:** 463.310
- b) **Plurianual:** No Aplica.
- c) **Forma de adjudicación:** por el total.
- d) **Publicación en el SICP:** 12 de mayo 2025

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de fecha 22 de mayo del 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERENTES		Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
1	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC N° 80.025.781-7 jyegros@aesaseguros.com.py	Gs. 390.090.572
2	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA RUC N° 80.022.314-4 licitaciones@laindependencia.com.py	Gs. 267.039.344

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

No hubo observaciones de terceros.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Jurídicas.	EMPRESAS	
	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA
	CUMPLE / NO CUMPLE/PRESENTA/NO PRESENTA	
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal	Registro Proveedor N° 1844047 / Cumple	Registro Proveedor N° 1843986 / Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Registro Proveedor N° 1844047 / Cumple	Registro Proveedor N° 1843986 / Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Registro Proveedor N° 1844047 / Cumple	Registro Proveedor N° 1843986 / Cumple





Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Registro Proveedor N° 1844047 / Cumple	Registro Proveedor N° 1843986 / Cumple
--	--	--

5. Orden de las ofertas

Analizado los márgenes establecidos y que los precios no presentan errores aritméticos, se procede a ubicar las ofertas de menor a mayor:

N°	Empresas	Monto total de la Oferta
1	La Independencia de Seguros SA	Gs. 267.039.344
2	Aseguradora del Este SA de Seguros	Gs. 390.090.572

6. Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Verificada la planilla de precios unitarios de la empresa con el precio mas bajo, **La Independencia de Seguros SA**, no se observan errores aritméticos.

7. Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPEN:

Verificado el portal del Ministerio de Industria y Comercio, se comprobó que la empresa **La Independencia de Seguros S.A.** cuenta con el certificado de origen nacional para el presente proceso.

8. Análisis de los precios ofertados

Precio Unitario Referencial

Margen del 25% por debajo del precio referencial

Margen del 15% por encima del precio referencial

La empresa **La Independencia de Seguros SA**, presenta ítems que se encuentran fuera de los márgenes con relación a los precios referenciales según se detallan en el **ANEXO I**.

En ese sentido, se ha solicitado primeramente el desglose de los precios a la empresa que ha cotizado el precio total más bajo, **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**

Mediante correo remitido en fecha 22 de mayo de 2025, se ha solicitado a la Empresa LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. el desglose de los precios cotizados.

Que, la empresa LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA, ha contestado y remitido el desglose solicitado mediante correo de fecha 23 de mayo de 2025.

El comité de evaluación de ofertas ha analizado la composición del desglose de precios remitido y ha determinado que los mismos son razonables, se encuentran dentro de los parámetros de mercado y son de cumplimiento posible.

9. Verificación de la oferta de la empresa LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

9.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter formal:

Documentos comunes para Personas Jurídicas	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA
	CUMPLE / NO CUMPLE/PRESENTA/NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta / Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta / Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta / Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Registro Proveedor N° 1843986 / Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	Presenta / Cumple

César Fabian Saldaña Agüero, Abogado, Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria, teléfono (+595) 21 554 585/6

MAL Nº 11.989





Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de esta, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros".	Presenta / Cumple
--	-------------------

9.2. Calificación legal. Prohibiciones 21 de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su reglamentación.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:	EMPRESA
	La Independencia de Seguros SA
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	No se observan datos
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Sin Registros

9.3 Capacidad financiera

Descripción de los requisitos	Documentos	La Independencia de Seguros SA
		Presenta / No Presenta / Cumple / No cumple
1. Margen de solvencia: Igual o superior a 1.00 al 30 de junio de 2024	Declaración Jurada de cumplimiento del requisito	Presenta / Cumple
2. Calificación de la aseguradora: BBB+/- reportado al 30 de junio de 2024. No se admitirán las que posean calificación menor o que no cumplan con el requisito de tiempo de calificación.	Certificado de calificación emitido por la Calificadora de Riesgo	Presenta / Cumple
3. Patrimonio propio no comprometido: 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones) al 30 de junio de 2024.	Declaración Jurada de cumplimiento del requisito	Presenta / Cumple
4. Fondo de garantía: Gs. 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones) al 30 de junio de 2024.	Declaración Jurada de cumplimiento del requisito	Presenta / Cumple

Conforme al análisis de la capacidad financiera de la Empresa La Independencia de Seguros SA con RUC N° 80.022.314-4 cumple sustancialmente con la condición financiera requerida para la ejecución del contrato de adjudicación.

9.4 Experiencia

REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	Documentos	EMPRESA
		La Independencia de Seguros SA
		PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE





<p>1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los últimos tres años (2021, 2022 y 2023). El promedio de la sumatoria de los últimos tres años de las coberturas deberá ser por un valor igual o superior al 30 % del monto total ofertado.</p> <p>2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los últimos tres años (2021, 2022 y 2023). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50 % del total denunciado</p>	a) Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere)	Presenta / Cumple
	b) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privada	Presenta / Cumple
	c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta / Cumple

9.5 Capacidad técnica

REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	Documentos	EMPRESA
		La Independencia de Seguros SA PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Estar inscriptos y al día en la Superintendencia de Seguros.</p> <p>Los potenciales oferentes deberán contar con listado de talleres autorizados mediante convenio o contrato, verificable que se encuentren disponibles para los eventuales servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos siniestrados, ubicados en Asunción y Ciudades del Departamento Central. (El Comité de Evaluación de Ofertas se reserva el derecho a realizar las verificaciones correspondientes a este punto en cualquier momento en el plazo de Evaluación de las Ofertas</p>	<p>Copia de la resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por la Superintendencia de Seguros, y una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente</p> <p>Declaración Jurada donde conste como mínimo las siguientes informaciones: los datos de los talleres autorizados por la Aseguradora, como ser nombre del taller, dirección del taller, RUC, propietario o responsable, número de teléfono móvil y/o línea fija, dirección de correo electrónico.</p>	Presenta / Cumple

9.6 Otros documentos solicitados a presentar con la oferta

Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía.	Presenta / Cumple
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta / Cumple
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta / Cumple
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta / Cumple
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta / Cumple

10. Conclusión

La Empresa **La Independencia de Seguros SA** cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos establecidos en las condiciones de llamado y además presenta el precio más bajo, por tanto, es la empresa considerada como la más solvente para cumplir con el contrato emergente del presente proceso licitatorio.

César Fabian Holón Aguirre
Abogado
Mat. N° 11.980



Arturo Benítez N.
ABOGADO
MAT. 19.366




11. Recomendación

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación y de conformidad al Artículo N° 55 de la Ley 7021/2022 y su reglamentación, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “Contratación de seguro de vehículos institucionales” con ID N° 463.310** a favor de la **Empresa La Independencia de Seguros S.A. con RUC N° 80.022.314-4** por un monto total de **Gs. 267.039.344** (guaraníes doscientos sesenta y siete millones treinta y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro) IVA Incluido.


Abg. César Fabián Rolón Agüero
Director de Asesoría Administrativa


Abg. Arturo Alejandro Benítez
Director de Transparencia y Anticorrupción


Lic. Carlos Medina Bareiro
Representante de la Dirección
Administrativa

ANEXO I

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

Ítem	Cod. Catálogo	Descripción	Precio Referencial	25% por debajo del P.R.	15% por encima del P.R.	Precio Ofertado	Diferencia en Montos	Diferencia (+/-) en %
1.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	551.949	413.962	634.741	344.717	-207.232	-38%
2.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	551.949	413.962	634.741	344.717	-207.232	-38%
3.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
4.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
5.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
6.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
7.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
8.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
9.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.782	414.587	635.699	344.717	-208.065	-38%
10.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T.	606.393	454.795	697.352	391.198	-215.195	-35%
11.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T.	627.326	470.495	721.425	391.198	-236.128	-38%
12.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.789	414.592	635.707	344.717	-208.072	-38%
13.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.789	414.592	635.707	344.717	-208.072	-38%
14.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	552.789	414.592	635.707	344.717	-208.072	-38%
15.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T.	627.326	470.495	721.425	391.198	-236.128	-38%
16.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T.	551.956	413.967	634.749	344.717	-207.239	-38%
17.	8431503-001	Toyota Fortuner TDI Mec.	460.281	345.211	529.323	287.029	-173.252	-38%
18.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux.	388.943	291.707	447.284	242.543	-146.400	-38%
19.	8431503-001	Camioneta Toyota Fortuner TDI, Mec 4x4	624.298	468.224	717.943	389.309	-234.989	-38%
20.	8431503-001	Camión Ford Fargo Cargo 1722, mec, con tanque ciste	1.735.500	1.301.625	1.995.825	1.287.000	-448.500	-26%
21.	8431503-001	Camioneta Toyota Hiace Commuter Diesel Mec.	444.376	333.282	511.032	277.111	-167.265	-38%
22.	8431503-001	Camioneta Toyota Hiace Furgoneta.	368.361	276.271	423.615	229.708	-138.653	-38%
23.	8431503-001	Automóvil Great Wall Voleex C30, mec.	170.311	127.733	195.858	106.205	-64.106	-38%
24.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina.	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
25.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina.	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
26.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina.	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
27.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina.	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
28.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina.	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
29.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina, mec. 4x	432.639	324.479	497.535	269.792	-162.847	-38%
30.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina, mec 4x	415.333	311.500	477.633	259.000	-156.333	-38%
31.	8431503-001	Camioneta Isuzu D-Max pick up doble cabina, mec. 4x	432.639	324.479	497.535	269.792	-162.847	-38%
32.	8431503-001	Automóvil Kia Río Sedan, modelo 2011.	169.758	127.319	195.222	105.913	-63.845	-38%
33.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD.	294.930	221.198	339.170	183.917	-111.013	-38%
34.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD.	294.930	221.198	339.170	183.917	-111.013	-38%
35.	8431503-001	Automóvil Nissan Sentra, Normal, Mecánico, Naftero.	217.478	163.109	250.100	119.279	-98.199	-45%
36.	8431503-001	Camioneta Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4, Turbo Inter	222.994	167.246	256.443	139.058	-83.936	-38%
37.	8431503-001	Camioneta Nissan Frontier DX, Doble Cabina 4 x 4.	346.109	259.582	398.025	215.832	-130.277	-38%
38.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4 x 4.	605.400	454.050	696.210	377.525	-227.875	-38%
39.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4 x 4.	688.342	516.257	791.593	377.525	-310.817	-45%
40.	8431503-001	Camioneta Toyota Land Cruiser.	2.159.695	1.619.771	2.483.649	1.346.776	-812.919	-38%
41.	8431503-001	Motocicleta Honda XR250 Tornado-2016	68.620	51.465	78.913	50.887	-17.733	-26%
42.	8431503-001	Motocicleta Honda XRE300/2015	77.205	57.904	88.786	57.253	-19.952	-26%
43.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	531.088	398.316	610.751	331.184	-199.904	-38%
44.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	531.088	398.316	610.751	331.184	-199.904	-38%
45.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.431	352.073	539.846	292.735	-176.696	-38%
46.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.431	352.073	539.846	292.735	-176.696	-38%
47.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.431	352.073	539.846	292.735	-176.696	-38%
48.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.431	352.073	539.846	292.735	-176.696	-38%
49.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.197	351.898	539.577	292.735	-176.462	-38%
50.	8431503-001	Camioneta Toyota Hilux 4x4 Doble Cabina.	469.431	352.073	539.846	292.735	-176.696	-38%
51.	8431503-001	Automovil Chevrolet Mod ONIX ACTIV1.4.	231.669	173.752	266.419	144.468	-87.201	-38%
52.	8431503-001	Camioneta / Station Wagon Chevrolet.	597.856	448.392	687.534	372.821	-225.035	-38%
53.	8431503-001	Camioneta Hyundai Modelo H-1	441.429	331.072	507.643	300.625	-140.804	-32%
54.	8431503-001	Minibus Mercedes Benz Sprinter 313CDI	162.886	122.165	187.319	137.264	-25.622	-16%
55.	8431503-001	Camioneta Hyundai Tucson/2018	331.324	248.493	381.023	206.612	-124.712	-38%
56.	8431503-001	Camioneta Hyundai Tucson/2018	331.324	248.493	381.023	206.612	-124.712	-38%
57.	8431503-001	Camioneta Chevrolet S10	395.037	296.278	454.293	246.344	-148.693	-38%
58.	8431503-001	Camioneta Chevrolet S10	395.037	296.278	454.293	246.344	-148.693	-38%
59.	8431503-001	Furgon Iveco Daily 55-170 de 16 metros cubicos mode	1.408.660	1.056.495	1.619.959	1.187.073	-221.587	-16%
60.	8431503-001	Camioneta Chevrolet S10	395.037	296.278	454.293	246.344	-148.693	-38%
61.	8431503-001	Camion blindado Mercedes Benz modelo 912/42,5/0	111.250	83.438	127.938	93.750	-17.500	-16%
62.	8431503-001	Automovil Kia Picanto	119.270	89.453	137.161	74.376	-44.894	-38%
63.	8431503-001	Camioneta Ford Ranger	823.250	617.438	946.738	513.375	-309.875	-38%
64.	8431503-001	Camioneta Ford Ranger	823.250	617.438	946.738	513.375	-309.875	-38%
65.	8431503-001	Camioneta Ford Ranger	823.250	617.438	946.738	513.375	-309.875	-38%
66.	8431503-001	Camioneta Ford Ranger	991.825	743.869	1.140.599	663.874	-327.951	-33%
67.	8431503-001	Camioneta Ford Ranger	991.825	743.869	1.140.599	663.874	-327.951	-33%

Comptroller General of the Republic

 National Secretariat of the Presidency

 Signature: [Illegible]

 Date: [Illegible]